



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**EVASIÓN TRIBUTARIA Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA EN EL  
RESTAURANTE DON PEZCAO SRL, TARAPOTO, AÑO 2017**

**Tesis para optar el título profesional de Contador Público**

**AUTORES:**

**Reyner Martín Ahumada Vásquez**

**Hernán Vargas Bazán**

**ASESOR:**

**CPCC. Mtro. Jorge Armando Tuesta Pinedo**

**Tarapoto – Perú**

**2018**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**EVASIÓN TRIBUTARIA Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA EN EL  
RESTAURANTE DON PEZCAO SRL, TARAPOTO, AÑO 2017**

**Tesis para optar el título profesional de Contador Público**

**AUTORES:**

**Reyner Martín Ahumada Vásquez**

**Hernán Vargas Bazán**

**Sustentada y aprobada el 07 diciembre 2018, por los siguientes jurados:**

.....  
**Dra. Rossana Herminia Hidalgo Pozzi**  
**Presidente**

.....  
**M.Sc. Carmen Teodoro Cárdenas Alayo**  
**Secretario**

.....  
**CPCC. Julio César Gonzales Del Águila**  
**Vocal**

.....  
**CPCC. Mtro. Jorge Armando Tuesta Pinedo**  
**Asesor**

## Declaratoria de autenticidad

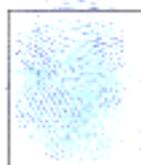
**Reyner Martín Ahumada Vásquez**, identificado con DNI N° 47128887 y **Hernán Vargas Bazán**, identificado con DNI N° 42018469, bachilleres de la Facultad de Ciencias Económicas de la Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, con la tesis titulada: **EVASIÓN TRIBUTARIA Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA EN EL RESTAURANTE DON PEZCAO SRL, TARAPOTO, AÑO 2017**

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de muestra autoría.
2. Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada; es decir no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por lo tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De considerar que el trabajo cuenta con una falta grave, como el hecho de contar con datos fraudulentos, demostrar indicios y plagio (al no citar la información con sus autores), plagio (al presentar información de otros trabajos como propios), falsificación (al presentar la información e ideas de otras personas de forma falsa), entre otros, asumimos las consecuencias y sanciones que de nuestra acción se deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 07 de diciembre del 2018.



.....  
**Bach. Reyner Martín Ahumada Vásquez**  
DNI N° 47128887



.....  
**Bach. Hernán Vargas Bazán**  
DNI N° 42018469

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	Ahumada Vasquez Reynes Martin		
Código de alumno :	091231	Teléfono:	967668305
Correo electrónico :	Martin_2MAV@hotmail.com	DNI:	47128887

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ciencias Economicas
Escuela Profesional de:	Contabilidad

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	( )
Trabajo de suficiencia profesional	( )		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título:	Evasión Tributaria y Sostenibilidad Economica en el Restaurante Don Pezco SRL - Tarapoto Año 2017
Año de publicación:	2018

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	( )
Acceso restringido **	( )		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:


6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

## 7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



Firma del Autor

## 8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento:

26 / 12 / 2018



Firma del Responsable de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

\* **Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

\*\* **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	Vargas Bazán Hernan	
Código de alumno :	065129	Teléfono: 942053800
Correo electrónico :	MAMCHOVARCASBI@Hotmail	DNI: 42018469

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ciencias Económicas
Escuela Profesional de:	Contabilidad

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	( )
Trabajo de suficiencia profesional	( )		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título:	Erosion Tributaria y Sostenibilidad Económica en el Restaurante Don Pezcao SRL, Tarapoto, Año 2017
Año de publicación:	2018

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	( )
Acceso restringido **	( )		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

--

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

### 7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



Firma del Autor

### 8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento:

26 / 12 / 2018



  
Firma del Responsable de Repositorio  
Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso  
Abierto de la UNSM - T.

\***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

\*\* **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

## Dedicatoria

A mis padres,  
por todo el esfuerzo y sus consejos  
para ser un profesional de  
Contabilidad  
**Reyner Martín**

A mis familiares, que con su estímulo y  
apoyo constante han contribuido a  
culminar mi carrera

**Hernán**

## **Agradecimiento**

A la Universidad Nacional de San Martín, la Facultad de Ciencias Económicas carrera profesional de Contabilidad por brindarme las enseñanzas para nuestra formación profesional.

Al Gerente General Frank Christian Guerra Lazo de la empresa Restaurante Don Pezcao SRL, por las facilidades brindadas y su apoyo en el proceso de recojo de información para el desarrollo de la presente investigación.

Al CPCC. Mtro. Jorge Armando Tuesta Pinedo, por su apoyo desinteresado como asesor de la presente investigación.

A todas las personas que brindaron su apoyo en la etapa de procesamiento y análisis de datos de la presente investigación.

**Los autores**

## Índice general

	Pág.
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice general	viii
Índice de tablas	ix
Resumen	x
Abstrat	xi
Introducción	1
CAPÍTULO I	7
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	7
1.1. Antecedentes de la investigación	7
1.2. Bases teóricas	12
1.3. Definición de Términos básicos	22
CAPÍTULO II	23
MATERIALES Y MÉTODOS	23
2.1. Hipótesis	23
2.2. Sistema de variables	23
2.3. Tipo y nivel de investigación	26
2.4. Población y Muestra	27
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	28
2.6. Métodos	29
CAPÍTULO III	30
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	30
CONCLUSIONES	38
RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40
ANEXOS	43

## Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Operacionalización de las variables	24
Tabla 2	Cumplimiento de las Normas Contables en relación a la evasión tributaria en el Restaurante Don Pezcao SRL	30
Tabla 3	Tributos que se evaden en Restaurante Don Pezcao SRL	31
Tabla 4	Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2017	33
Tabla 5	Estado de Resultados Integrales al 31 de Diciembre de 2017	34

## Resumen

La investigación titulada “Evasión tributaria y sostenibilidad económica en el restaurante Don Pezcao SRL, Tarapoto, año 2017”, se sustenta en que la evasión tributaria en el Perú asciende a 50% y en el caso de los restaurantes siendo una actividad emergente en Tarapoto, no es ajena a ella, existiendo un total de 52 restaurantes categorizados; y este marco la evasión tributaria es una limitante para una buena gestión de las políticas de recaudación, y que afectan los estados financieros. La investigación es del tipo aplicada y el nivel explicativo, con un diseño no experimental transversal, donde la población estuvo constituida por los 12 trabajadores de la empresa Restaurante Don Pezcao SRL, además de toda la información contable y tributaria correspondiente al año 2017. Los resultados indican que el principal tributo que se evade en Restaurante “Don Pezcao SRL, Tarapoto, año 2017 es el impuesto a la renta a través de la no entrega de comprobantes de pago y los ratios de sostenibilidad económica expresados en ratios de Liquidez, Solvencia y Rentabilidad son positivos en todos los casos. La conclusión de la investigación determina que la evasión tributaria tiene efecto en la sostenibilidad económica del sector restaurantes: Caso Restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, año 2017, debido a que al no emitir comprobantes de pago en aproximadamente el 16.0% de los casos, los estados financieros reflejan un menor monto en el resultado del ejercicio. Además los factores de cumplimiento de las normas contables en la empresa Restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, año 2017, en promedio es de 75%, donde sólo en el 83.3% de los casos se entrega comprobantes de pago.

Palabras clave: Evasión tributaria, Sostenibilidad económica, Restaurante, Contribuyente, Tributo.

## Abstract

The following research titled as "Tax evasion and economic sustainability in the restaurant Don Pezcao SRL, Tarapoto, 2017", is based on the fact that tax evasion in Peru amounts to 50% and in the case of restaurants being an emerging activity in Tarapoto, it is not alien to it, there being a total of 52 categorized restaurants; and this framework tax evasion is a limitation for good management of collection policies, and that affect the financial statements. The research is an applied type and the explanatory level study, with a transversal non-experimental design, where the population was constituted by the 12 workers of the restaurant Don Pezcao SRL, in addition to all the accounting and tax information corresponding to the year 2017. The results indicate that the main tax evaded in Restaurant "Don Pezcao SRL, Tarapoto, 2017 is the income tax through the non-delivery of payment vouchers and the economic sustainability ratios expressed in Liquidity, Solvency and Profitability ratios They are positive in all cases. The conclusion of the investigation determines that tax evasion has an effect on the economic sustainability of the restaurants sector: Case Restaurant "Don Pezcao" SRL, Tarapoto, 2017, due to the fact that by not issuing payment vouchers in approximately 16.0% of cases , the financial statements reflect a lower amount in the result of the year. In addition, the factors of compliance with accounting standards in the company Restaurant "Don Pezcao" SRL, Tarapoto, year 2017, on average is 75%, where only in 83.3% of cases is proof of payment delivered.

**Keywords:** Tax evasion, Economic sustainability, Restaurant, Taxpayer, Tribute.



## Introducción

La actividad de restaurantes y comidas en la región San Martín en los últimos años ha ido en incremento, motivado por el crecimiento económico de la región y asociado al flujo de turistas que arriban, así en el caso de la ciudad de Tarapoto el arribo de turistas se ha venido incrementando de manera sustancial, donde en el año 2010 se ha registrado un total de 251,688 arribos y un total de pernoctaciones de 323,018, el mismo que al 2015 los valores muestran 670,156 arribos y 916,202 pernoctaciones, representando un incremento de 2.66 y 2.80 veces más para los arribos y las pernoctaciones respectivamente en el periodo mencionado (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, 2016, p.13) y donde el 78% de los visitantes manifiestan tener un grado de satisfacción favorable a la calidad de comida degustada (Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - DIRCETUR, 2016, p.34).

La actividad turística referida al segmento de hoteles y restaurantes, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015) representa en la región San Martín el 5.2% del PBI, donde al año 2015 se encuentran registrados en la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de San Martín (2016, p.31) un total de 52 restaurantes categorizados, los cuales desarrollan sus actividades comerciales bajo el Régimen General, Régimen Mype Tributario, Régimen Especial y Registro Único de Contribuyentes, por tanto la tributación de este segmento económico vienen tomando cada vez más relevancia no sólo por su magnitud en cuanto al número de establecimientos, sino también por los montos de la contribución que ellos generan.

Siendo por tanto la actividad de restaurantes una actividad en auge en la región San Martín y en particular en la ciudad de Tarapoto, ésta no está ajena a la problemática referida a la tributación, en especial a aquellas acciones que llevan algunas empresas de tratar de evadir impuestos bajo diferentes modalidades; sin tomar en consideración que las políticas tributarias son indispensables para el cumplimiento de las obligaciones que tiene un país o región para poder cumplir con el rol de provisión de bienes y servicios a sus ciudadanos.

La evasión tributaria en el Perú según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT (2015) asciende a 50% en el Impuesto a la Renta

y a 35% en el Impuesto General a las Ventas (IGV), y en el caso de la región San Martín, el 12% de las empresas acogidas al Régimen General han tenido problemas referidas a evasión tributaria durante las auditorías tributarias realizadas para el periodo 2014 (SUNAT, 2015, p.12); por tanto la administración tributaria viene desarrollado un conjunto de acciones que permitan cumplir a las empresas de manera cabal sus compromisos tributarios.

En este marco se puede determinar que la evasión tributaria es una limitante para una buena gestión de las políticas de recaudación, dado por una cultura tributaria baja, tanto de parte de las empresas que evaden principalmente por la no emisión de comprobantes de pago; como de parte de los usuarios o compradores que no solicitan el comprobante al momento de pagar; así Melchor, O, Sáenz, A. y Saldarriaga, A. (2016, p.56) indica que el 67% de los servicios que brindan los restaurantes orientales del Cercado de Lima se desarrollan sin la entrega de los comprobantes de pago, y 23% de los casos donde se entregó esto se efectuó sólo a partir de la solicitud del usuario.

Bajo este contexto, siendo el nivel de recaudación tributaria en el Perú insuficiente para aspirar a una provisión eficiente de bienes y servicios, pues los programas y proyectos públicos se solventan con los recursos provenientes de la recaudación, la evasión tributaria se convierte en un elemento que debe ser analizado con la finalidad de poder determinar las causas que lo originan, pero además para proponer las acciones correctivas, y en ello el rubro de restaurantes en la región San Martín comprende un sector económico a ser analizado, donde las ciencias contables son una fuente básica para desarrollar los análisis correspondientes de una forma sistemática.

La empresa Restaurante “Don Pezcao SRL” es una empresa dedicada a la venta de comidas en el rubro de pescados y mariscos, que en los últimos años ha tomado presencia en cuanto a la cobertura del servicio, habiéndose posicionado como uno de los referentes en el rubro de venta de pescados, así las ventas brutas para el año 2015 y 2016 ascienden a S/ 286,017.00 y 328,412.00 respectivamente, generando utilidades netas de S/ 28,147.0 y 31,013.0 para ambos años, todo ello teniendo como referencia los estados financieros de la empresa.

Así mismo los ratios de rentabilidad bruta en los años 2015 y 2016 de la empresa Restaurante “Don Pezcao SRL” muestran valores de 0.51 y 0.53 respectivamente, y la rentabilidad de las inversiones de 0.21 y 0.22 para los mismo periodos; lo que nos indica que esta empresa viene teniendo año tras año una mejor performance financiera.

Sin embargo, desde el punto de vista de la tributación, se puede evidenciar de forma empírica, que se viene incumpliendo algunas normas, especialmente lo referido a la entrega de comprobantes de pago que a la postre trae como consigo evasión tributaria, pues no se declaran todos los ingresos con que cuenta la empresa, por consiguiente los resultados del ejercicio expresados en el Estado de Resultados Integrales y de Situación Financiera no expresan fehacientemente lo ocurrido como parte de la gestión de la empresa.

Esta situación expresada en la empresa Restaurante Don Pezcao SRL en relación al incumplimiento de normas tributarias y por consiguiente la evasión de tributos son atribuibles a factores como la baja cultura tributaria, tanto de parte los consumidores o clientes que no exigen la entrega del comprobante, como de la empresa que por acción propia debería hacerlo.

El desarrollo empresarial, sea cual fuere el rubro del negocio implica un accionar responsable frente al Estado y la sociedad, y ello conlleva a cumplir las normas de tributación, pues a partir de los tributos que se recaudan se pueden llevar a cabo los planes, proyectos y acciones para satisfacer las demandas de la población.

En este escenario, se planteó determinar el efecto la evasión tributaria del sector restaurantes y la sostenibilidad económica de este sector productivo, analizando a la Empresa “Restaurante Don Pezcao SRL”, desde los aspectos de la cultura tributaria en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias, la aplicación de las normas contables, el conocimiento de los principales tributos y contribuciones que se incumplen, y conocer los factores de incidencia en los estados financieros a partir de evaluar los ratios económicos.

Por tanto la investigación plantea como formulación del problema lo siguiente:

### **Problema principal**

¿Cuál es el efecto de la evasión tributaria en la sostenibilidad económica en el Restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, año 2017?

### **Problemas específicos**

- a. ¿Cuál es el nivel de conocimiento de las normas contables en la evasión tributaria en el Restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, año 2017 y su efecto en la sostenibilidad económica?
- b. ¿Cuáles son los tributos que se evaden en el Restaurante “Don Pezcao SRL, Tarapoto, año 2017 y su efecto en la sostenibilidad económica?
- c. ¿Cuáles son los ratios de sostenibilidad económica del Restaurante “Don Pezcao SRL”, Tarapoto, año 2017?

En este contexto:

La investigación se justifica porque nos permitió identificar el efecto de la evasión tributaria en la sostenibilidad de una empresa de restaurante, tomando como unidad de análisis la Empresa Don Pezcao SRL, desde los aspectos de la cultura tributaria en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias, la aplicación de las normas contables, el conocimiento de los principales tributos y contribuciones que se incumplen, y los factores de incidencia en los estados financieros a partir de evaluar los ratios económicos.

Desde el punto de vista social se justifica debido a que permite dar a conocer los factores que subyacen la evasión tributaria en las empresas del sector restaurantes, tomando como referencia al Restaurante Don Pezcao SRL permitiendo conocer cuánto afecta dicha evasión en la sostenibilidad económica de la empresa y la tributación, para que de este modo puedan tomar conciencia y por ende puedan desarrollar una adecuada cultura tributaria que contribuya al crecimiento económico de la ciudad de Tarapoto.

Desde el marco de la aplicación teórica, la investigación se justificó porque se buscó evaluar el nivel de evasión tributaria la sostenibilidad económica de la empresa

Restaurante Don Pezcao SRL, pues todo proceso que conlleva al cumplimiento estricto de las normas tributarias, contribuye a generar mejores niveles de recaudación y prevenir la evasión; pero a la vez permite identificar empresas cuyas acciones se centran en el cumplimiento de su rol con la sociedad.

En este contexto se plantea como objetivos:

### **Objetivo General**

Determinar el efecto de la evasión tributaria en la sostenibilidad económica en el restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, año 2017

### **Objetivos Específicos**

- a. Identificar el nivel de conocimiento de las normas contables en la evasión tributaria en el Restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, año 2017 y su efecto en la sostenibilidad económica.
- b. Identificar los tributos que se evaden en Restaurante “Don Pezcao SRL, Tarapoto, año 2017 y su efecto en la sostenibilidad económica
- c. Identificar los ratios de sostenibilidad económica del Restaurante “Don Pezcao SRL”, Tarapoto, año 2017

El estudio se encuentra delimitado a la empresa Restaurant Don Pezcao SRL de la ciudad de Tarapoto, provincia de San Martín, dedicados a la venta de comida preparada en base a pescados y mariscos, y entre las limitaciones de la investigación se encuentran la delimitación espacial, es decir concentrada a sólo una empresa del rubro de restaurantes de la ciudad y no a la totalidad de empresas que se dedican a esta actividad en la región; la temporalidad de la investigación, es decir se centra a analizar los datos contables y tributarios del periodo 2017. El recojo de la información se efectuó aplicando las técnicas de la encuesta y la observación; como instrumentos la ficha de encuesta y la guía de observación; y como técnica la aplicación del análisis de frecuencias, que permitieron conocer la importancia de las categorías y jerarquizar los indicadores y dimensiones de cada variable en estudio

La estructura del presente informe está dado por el Capítulo I: Revisión Bibliográfica, donde se presenta los antecedentes de la investigación, el marco teórico científico y la definición de términos; Capítulo II: Material y Métodos, donde se detalla el tipo y nivel de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, el procesamiento de datos; Capítulo III, Resultados y Discusión, expresado por tablas y gráficos de las variables en estudios en función de los datos recogidos con los instrumentos de la investigación, comparados con otras investigaciones y el marco teórico para contrastarlos e inferir respuestas a la situación encontrada. Luego se detallan las conclusiones, las mismas que indican que la evasión tributaria tiene efecto en la sostenibilidad económica del sector restaurantes: Caso Restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, año 2017, debido a que al no emitir comprobantes de pago en aproximadamente el 16.0% de los casos, los estados financieros reflejan un mayor monto en el resultado del ejercicio.; finalmente se plantean Recomendaciones y se detallan las Referencias bibliográficas y los Anexos.

# CAPÍTULO I

## REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

### 1.1. Antecedentes de la Investigación

#### A nivel internacional

Ordoñez (2015) en su investigación titulada “Evasión Tributaria en el sector restaurantes y la redistribución de los ingresos: Enfoque de un modelo de equilibrio general tributario en Ecuador” con el objetivo de determinar la evasión tributaria en el sector restaurantes y la redistribución de los ingresos bajo el enfoque de un modelo de equilibrio general tributario en Ecuador” (tesis de maestría) por la Universidad Los Andes, utilizó una metodología descriptiva, aplicando el estudio a una muestra de 134 restaurantes, presenta como resultado que la evasión tributaria del sector restaurantes es de 38% en promedio, siendo el IVA el principal impuesto evadido. En sus conclusiones detalla: El modelo de equilibrio general tributario, basado en una amplia teoría tributaria, ha sido una herramienta útil para analizar la compleja relación entre políticas tributarias, evasión y equidad, aplicable al rubro de restaurantes. La teoría tributaria ha estado ampliamente enfocada en encontrar esquemas óptimos de tributación, es decir que promuevan una recaudación adecuada para el financiamiento del estado, que afecte lo menos posible a las iniciativas económicas y empresariales, y más recientemente, que promueva una mayor equidad de ingresos en la sociedad, elemento que las empresas del sector restaurantes no forma parte de su cultura tributaria de manera eficiente.

Pantigoso (2012) en su investigación titulada “Informalidad y Evasión Tributaria de las Empresas de Hoteleros en la Región del Bio – Bio, periodo 2011” con el objetivo de evaluar la relación entre la informalidad y la evasión tributaria de las empresas de restaurantes en la región del Bio – Bio en el periodo 2011 (tesis de licenciatura) por la Universidad del Bio–Bio, analizando una muestra de 78 restaurantes, una metodología correlacional descriptiva, presenta como resultado que, la evasión tributaria en las empresas de restaurantes en la zona del Bio-Bio se da principalmente por el sub registro de la información, es decir se declara ingresos por venta de comidas en

cantidades menores que las realmente ocurridas, no declarando montos que en promedio oscilan entre los 8% - 12% del total de ventas. En sus conclusiones presenta: El nivel de informalidad en las empresas de restaurantes en la zona del Bio-Bio es casi nula, debido a los controles que ejerce la autoridad fiscal en cuanto al cumplimiento de las normas de contabilidad y tributarias y alta rigurosidad de aplicación de sanciones en cuanto al cumplimiento de obligaciones establecidas por la autoridad tributaria. La rigurosidad del control fiscal y tributario ha permitido disminuir la evasión en el rubro de restaurantes en la región del Bio-Bio, el mismo que incluso puede llevar al cierre definitivo de la empresa para operar como unidad empresarial.

Morales y Ruiz (2012) en su investigación titulada “Análisis de la Evasión Fiscal en el Impuesto a la Renta del Ecuador” con el objetivo de analizar la evasión fiscal de los restaurantes en el impuesto a la renta del Ecuador, años 2010 y 2011 (tesis de licenciatura) por la Escuela Superior Politécnica del Litoral – Guayaquil, analizando un total de 142 empresas, con una metodología descriptiva – analítica, presenta como resultado que la evasión fiscal en el IR en el rubro restaurantes alcanzó un 42% en el 2010 y 48% en el 2011. Entre sus conclusiones detalla: La evasión fiscal es uno de los principales problemas que afectan el Sistema Tributario, y que causa efectos nocivos en la economía, impidiendo así, la neutralidad económica, por ende, su erradicación deber ser uno de los principales temas en las agendas económicas de los gobiernos, elemento muy presente en el rubro restaurantes. Medir la evasión fiscal en el Impuesto a la Renta -IR, debe ser el primer paso para el control de la misma.

López, Lemus, y Morales (2011) en su investigación “La evasión tributaria en el sector de restaurantes de San Salvador” con el objetivo de analizar el tratamiento tributario y contable de las operaciones de la industria de las comidas en la ciudad de San Salvador, año 2010” (tesis de licenciatura), por la Universidad de El Salvador, con una muestra en estudio de 56 restaurantes, empleando una metodología explicativa, presenta como resultados que la evasión tributaria representa un 36% del total de los ingresos motivado principalmente por el no registro de todas las ventas. En sus conclusiones detalla: La industria de las comidas de El Salvador, posee una diversificación en los servicios que ofrece, los cuales son complementarios a su actividad principal que es la prestación de servicios de alimentación, pero existe cierta complejidad en la información que se genera en cuanto al registro, exactitud, y

confiabilidad de los datos que se ingresan al sistema. La industria de las comidas es afectada a contribuciones especiales propias del giro, este es el caso del impuesto del 5% cobrado por el servicio de comida, y que en la recaudación fiscal ha llegado a representar montos significativos; el objetivo de este impuesto era el de crear una reserva que sirviera de beneficio propio para el desarrollo de diferentes proyectos de los cuales el sector no percibe ningún beneficio con el cobro de estos incentivos.

### **A Nivel Nacional**

Melchor, Sáenz, y Saldarriaga (2016) en su investigación “La cultura tributaria y la evasión fiscal en los restaurantes orientales del Cercado de Lima”, con el objetivo de determinar la cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en los restaurantes orientales del Cercado de Lima, (tesis de titulación) por la Universidad del Callao, con una muestra en estudio de 12 restaurantes, aplicando una metodología descriptiva correlacional, presenta como resultado que el 100% de los restaurantes analizados evaden impuestos siendo el factor principal no entrega de comprobantes de pago al momento de la venta. En sus conclusiones detalla: La baja cultura tributaria de los dueños de los dedicados al rubro de restaurantes orientales en el cercado de Lima inciden en el aumento de la evasión fiscal. El bajo conocimiento de los dueños de los restaurantes orientales del cercado de Lima respecto a las normas tributarias del IGV incide en el aumento de la evasión de impuestos indirectos. La baja conciencia tributaria de los dueños de los restaurantes orientales del cercado de Lima respecto al cumplimiento del impuesto a la Renta incide en el aumento de la evasión de impuestos directos.

Dolorier (2016) en su investigación “Planeamiento tributario y el control de la evasión tributaria de los Restaurantes en el distrito de Huancayo”, con el objetivo de determinar la relación entre el planeamiento tributario y el control de la evasión tributaria de los Restaurantes en el distrito de Huancayo (tesis de maestría) por la Universidad Peruana Los Andes, con una muestra analizada de 83 restaurantes, una metodología correlacional descriptiva, presenta como resultados que en el 100% de los restaurantes que no recibieron fiscalización de SUNAT la evasión tributaria está por encima del promedio de aquellas que si lo recibieron. En sus conclusiones detalla: Existe una relación directa y significativa entre el planeamiento tributario y el control

de la evasión tributaria, donde el coeficiente de correlación de Pearson es de 0.876, lo que indica que los factores del planeamiento tributario inciden de manera directa en el control de la evasión tributaria. Las políticas de planeamiento de control tributario de la SUNAT no tienen un rol significativo sobre las empresas dedicadas a restaurantes, por tanto la evasión tributaria en este rubro económico en Huancayo es del orden del 67%.

Valenzuela y Murillo (2014) en su investigación “Nivel de cultura tributaria de los contribuyentes del sector restaurantes del distrito Víctor Larco Herrera y su influencia en el cumplimiento de sus obligaciones periodo 2012” con el objetivo de determina el nivel de cultura tributaria de los contribuyentes del sector restaurantes del distrito Víctor Larco Herrera y su influencia en el cumplimiento de sus obligaciones periodo 2012. (tesis de título) por la Universidad César Vallejo de Trujillo, analizando una muestra de 23 restaurantes, aplicó una metodología descriptiva, presenta como resultados que el nivel de cultura tributaria es de 67% y el cumplimiento de obligaciones es del orden del 83%, es decir evaden impuestos aproximadamente en 17%. En sus conclusiones detalla que existe un nivel de influencia de la cultura tributaria de los contribuyentes del sector restaurantes del distrito Víctor Larco Herrera en el cumplimiento de sus obligaciones periodo 2012, medido con el estadístico de Chi Cuadrado. Los principales factores de evasión son la no entrega de comprobantes de pago y la incorrecta aplicación del principio de ente.

### **A nivel local y regional**

Pinedo y Delgado (2015) en su investigación “Incidencia de la Evasión del Impuesto a la Renta en la situación económica y financiera de las Mypes del Sector Abarrotes en el distrito de Tarapoto, periodo 2013”, con el objetivo de evaluar la incidencia de la evasión del impuesto a la renta en la situación económica y financiera de las mypes del sector abarrotes en el distrito de Tarapoto, periodo 2013”, (tesis de título) por la Universidad Nacional de San Martín, analizando 23 establecimientos, con una metodología descriptiva, en sus resultados presenta que el 30% de estos comerciantes no declara la totalidad de sus ventas, lo que conlleva a una evasión parcial del Impuesto a la Renta, e impuesto General a las Ventas (IGV). En sus conclusiones detalla: Se estableció que la evasión del Impuesto a la Renta incide de manera negativa

en la situación económica y financiera de las MYPES debido a las sanciones que impone la SUNAT, lo cual conlleva a que las MYPES disminuyan su rentabilidad utilidad, y liquidez. Se conoció a través de una encuesta la opinión actual de los contribuyentes con respecto al servicio que brinda la Administración Tributaria por lo que se determinó que son deficientes por la falta de información, orientación y por la falta de capacitación al contribuyente. Se identificó las causas que conllevan a las MYPES del sector abarrotes del distrito de Tarapoto a incurrir en la evasión del impuesto a la renta por la falta de información, deseos de generar mayores ingresos (Utilidades), complejidad de las normas tributarias y excesivas carga para tributar y acogerse a regímenes tributarios que no les corresponde.

Pinedo y Meléndez (2014) en su investigación “La Evasión Tributaria en los Comerciantes de Verduras ubicados en los Mercado de la Provincia de San Martín – año 2013” con el objetivo de determinar la evasión tributaria en los comerciantes de verduras ubicados en los mercados de la provincia de San Martín – año 2013, (tesis de titulación) por la Universidad Nacional de San Martín, con una muestra de 76 comerciantes, aplicando una metodología descriptiva, presenta como resultado que el volumen de ventas no declaradas u omitidas de estos comerciantes asciende a S/.4'051,000.00. En sus conclusiones detalla: Los niveles de evasión tributaria son: nivel alto, conformado por 76 comerciantes informales que representan el 59% cuya totalidad de ventas no son declaradas a la SUNAT, nivel medio conformado por 50 comerciantes formales que representan el 39% a su vez estos negociantes omiten parte de sus ventas debido a que no declaran sus ingresos reales a la autoridad administrativa y el nivel bajo conformado por 3 comerciantes que representan el 2% cuyas ventas son declaradas en su totalidad a la SUNAT. Dentro de las principales causas de la evasión tributaria se encontró que los comerciantes de verduras no tienen una cultura tributaria adecuada para el desarrollo de sus actividades, no están de acuerdo con la actual legislación tributaria porque consideran que es muy complejo, a su vez creen que los tributos cobrados por el Estado por medio de su ente recaudador (SUNAT) son excesivos que no está acorde con la realidad y no son equitativos.

## **1.2.Bases teóricas**

### **1.2.1. Evasión tributaria**

“Es toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y que logran tal resultado mediante conductas violatorias de disposiciones legales. Entonces, la evasión tributaria constituye un fin y los medios para lograrlo vienen a ser todos los actos dolosos utilizados para pagar menos o no pagar” (Villegas B, 2001, p.13).

Evasión tributaria es una “violación de la ley: cuando un contribuyente se abstiene de reportar ingresos del trabajo o capital que son parte de la base imponible, éste participa en una actividad ilegal por lo que podría ser sancionado legal o administrativamente por las autoridades” (Andía, A, 2011, p.9)

Sobre la base de los conceptos antes descritos podemos afirmar que la evasión tributaria tiene tres características que son la vulneración del ordenamiento tributario, tiene como finalidad el pago de una menor cantidad de dinero, y esta acción tiene una tipificación legal sancionadora, tanto en el ordenamiento penal como administrativo.

La evasión tributaria es un “obstáculo recurrente en los sistemas tributarios de varias economías aunque su incidencia y sus efectos negativos son más perversos para economías en desarrollo. Un mejor entendimiento del comportamiento de los evasores es fundamental en el debate sobre políticas tributarias óptimas, en especial por sus efectos de equidad, redistribución y eficiencia” (Timaná y Pazo, 2014, p.13).

En este contexto, en economías como la peruana, donde la recaudación tributaria aún tiene enormes dificultades para cumplir con los estándares internacionales, de ahí que la evasión tributaria se constituye en un problema de orden público dado la afectación que ello conlleva al erario nacional y por consiguiente a limitar el rol del Estado de poder cumplir con sus obligaciones hacia la ciudadanía; y para el caso en estudio, los restaurantes constituyen un rubro comercial de servicios donde este problema de la evasión también ocurre.

## **Causas de la evasión tributaria**

Guzmán y Vara (2005) indican que la doctrina menciona que pueden existir tres tipos de argumentos que tratan de explicar las causas de la evasión, desde el punto de vista de los motivos objetivos y particulares que la provocan: a) La evasión es una repuesta económica y calculada de la conducta de los contribuyentes que buscan incrementar sus riquezas y responden a los incentivos y castigos que ofrece el sistema y gestión tributaria. b) La evasión es más bien un problema de elusión puesto que los contribuyentes usan los resquicios de la ley evitando la comisión flagrante de delitos. c) La evasión fiscal solo es una consecuencia y no el motivo fundamental.

Aguilar (2010) indica que “las causas que originan la evasión tributaria pueden agruparse en 4 rubros: 1) Carencia de una conciencia tributaria; 2) Sistema tributario poco transparente; 3) Administración tributaria poco flexible y 4) Bajo riesgo de ser detectado” (p.31).

Ambos autores determinan que el origen de la evasión tributaria se sustenta en acciones como la poca conciencia tributaria, las dificultades de orden normativo, la estructura funcional de la entidad administrativa tributaria y la alta probabilidad de no tener sanción ante la comisión del acto doloso de evadir impuestos.

## **Dimensiones de la evasión tributaria**

Desde su aplicación práctica, Timaná y Pazo (2014) identifican que las dimensiones de la evasión tributaria son: Referidas a normas contables y relacionadas a la tributación.

### **a. Referidas a normas contables**

Hace mención a que la evasión tributaria está referida al desconocimiento de las normas contables o su inaplicación, donde los principales elementos están la aplicación incorrecta de gastos deducibles, no respeto del principio de ente, sobrevaloración de compras entre otros. Así mismo los aspectos relacionados con la no entrega de comprobantes de pago lo que genera menores ingresos y por consiguiente menor valor de pago del impuesto. A esto se suma el nivel de conocimiento de los impuestos a pagar (Timaná y Pazo (2014)

Lo antes descrito nos indica que la evasión tributaria relacionada con las normas de contabilidad, más que su desconocimiento está relacionado a su inaplicabilidad, es decir corresponde a un acto conductual del contribuyente, donde muchas veces conociendo la acción que debe realizar al amparo de una norma, la incumple, generando así evasión del impuesto.

#### **b. Relacionadas a la tributación**

En este campo se tipifica las acciones propias del incumplimiento, es decir la no emisión de comprobantes de pago para disminuir ingresos, la frecuencia como esta acción se realiza y los montos. Pues una sola acción de no entrega de comprobante por el monto puede equipar a 10 de ellas si comparamos los montos del hecho generados.

Estas acciones finalmente se ven reflejadas en los estados financieros, pues estos mostrarán resultados que no guardan fehaciencia con los hechos, por consiguiente el afectado será el Estado. (Timaná y Pazo (2014))

### **Formas de medición de la evasión tributaria**

Timaná y Pazo (2014) indican que la medición de la evasión tributaria es compleja y por lo general se desarrollan a partir de estimados sobre la base de datos reales, así estos pueden ser:

- El uso de información contable de las empresas en algunos sectores económicos, o bien de encuestas de producción, lo cual podría contener parte de la evasión causando que los cálculos de incumplimiento sean subestimados.
- El uso de información tributaria para estimar el producto para aquellos sectores que se miden por actividad y no por corriente de bienes, tales como el sector servicios y el sector industrial.
- La variación de existencias es una variable de ajuste, de tal forma que si el consumo está subestimado, se subestimaría la evasión y se adjudicaría el consumo no declarado a variación de existencias.
- En la estimación anual de las Cuentas Nacionales se asume para algunos sectores que la productividad permanece constante, es decir, igual a la estimada para el año base. Si hay aumentos de productividad, esto llevaría a subestimar el valor agregado teórico, y por ende la evasión (p. 15).

Esta forma de medición de la evasión tiene una finalidad macro y es útil para medir la evasión de conglomerados económicos o por tipo de actividad productiva, pues su enfoque se basa en analizar la información de otras empresas, la productividad y las cuentas nacionales. Su utilidad radica que permite definir las estrategias de fiscalización sobre una determinación macro de los indicadores, para que a partir de ello se desarrollen procesos de fiscalización individualizada.

Es así que, otro método es el denominado Punto Fijo empleado comúnmente para fiscalizar o presumir obligaciones de pago para el contribuyente, consiste en la visita de un fiscalizador a una empresa, el que permaneciendo durante toda la jornada comercial asegura que se observe perfecto cumplimiento tributario. Este método también puede ser usado para medir sub declaración de ventas. La visita del fiscalizador sin previo aviso, da a conocer la realización de un control tributario ‘normal’, permaneciendo durante la jornada comercia (Aguilar, 2010).

Aquí la modalidad de la medición de la evasión tiene como punto focal la comprobación in situ de la acción, ya sea mediante la observación de los procesos en especial las ventas. Esta metodología es muy bien determinada para desarrollar evaluaciones de evasión en empresas de servicios, y por consiguiente aplicable a empresas de restaurantes.

### **Factores que intervienen en la evasión de los tributos a pagar**

Guzmán y Vara (2005, p.21) señalan que los factores que, en forma directa, participan en la conformación de los datos para la evasión tributaria son los siguientes:

- La legislación tributaria: La estructura de los impuestos es fijada por leyes, que especifican el objeto del gravamen, su base imponible, las alícuotas, el momento de perfeccionamiento del hecho imponible, las deducciones admitidas y las exenciones, tanto de carácter objetivo como subjetivo.
- El valor de la materia gravada. Es la magnitud, medida en valores monetarios, de los conceptos económicos gravados por la legislación tributaria. Conceptos tales como las ventas minoristas, el consumo, las importaciones, los ingresos y

bienes de las personas y las utilidades y activos societarios constituyen, habitualmente, la materia gravada por los impuestos.

- Las normas de liquidación e ingreso de los tributos. Son las normas contenidas tanto en las leyes de procedimiento tributario, que se aplican a la generalidad de los impuestos, como en disposiciones reglamentarias dictadas por las administraciones tributarias, que establecen en forma pormenorizada las prácticas que deben seguirse para el ingreso de los gravámenes.
- El incumplimiento en el pago de las obligaciones fiscales. El eventual registro como recaudación de los pagos con bonos de crédito fiscales depende de las normas por las que se rige cada oficina recaudadora. Puede ocurrir, por ejemplo, que realice la imputación cuando los recibe o que, previamente, deba obtener los fondos correspondientes mediante su canje en la entidad pública que los emitió.
- Los factores diversos. Para disponer de la totalidad de los elementos que participan en la formación de los valores de recaudación tributaria debe agregarse un conjunto de variables, en general de índole administrativa, entre los que se destacan las transferencias que el organismo recaudador efectúa entre las cuentas bancarias de los impuestos, los ingresos por planes de facilidades de pago y las demoras en la acreditación de pagos, que pueden provocar que su registro se efectúe en un período posterior al de su efectiva realización (p.78,79).

Desde el enfoque de las empresas de restaurantes los factores que más prevalecen en la evasión del monto a tributar están el valor de las ventas y el incumplimiento de la legislación, en el primer caso cuando este no refleja los montos vendidos pues no se otorgan los comprobantes de pago, y en el segundo caso cuando se imputan gastos a la empresa que no fueron efectuados para el giro del negocio, vulnerando así el principio de ente; que son aspectos que se evalúan en la presente investigación.

### **Teorías de la evasión tributaria**

Carvalho (2012) indica que “en función del comportamiento de los contribuyentes existen dos teorías para la evasión tributaria, o vista de manera

positiva para el cumplimiento cabal de los compromisos tributarios ante el Estado que son: La teoría de la elección racional y la teoría de la decisión” (p.67)

#### **a. Teoría de la Elección Racional**

“Es una teoría basada fundamentalmente en las preferencias reveladas del individuo, basada en el comportamiento, donde los individuos están interesados en sí mismos, lo que significa que actúan en el sentido de maximizar su bienestar o utilidad frente a los recursos limitados de los que disponen” (Carvalho, 2012, p.67)

Peterson (2013, p.78) añade que los individuos realizan elecciones consistentes, mediante la información de la que disponen, en relación a las alternativas posibles para alcanzar los objetivos pretendidos, reaccionando ante incentivos, y dentro de ellos el cumplimiento o no de una obligación dada.

En este contexto, “su racionalidad para cumplir con los tributos está dada por sus estímulos o motivaciones que en el contribuyente subyacen, siendo un atributo su grado de involucramiento con el rol social de la tributación conocido como cultura tributaria” (Carvalho, 2012, p.67)

Es decir, sus decisiones están dadas por cuan razonable resulta el cumplimiento de la acción de tributar en su esquema interno, que se refleja finalmente en su comportamiento adoptado (Peterson (2013, p.78)

En esta teoría los autores plantean que la evasión tributaria depende más de los estímulos que tenga el contribuyente hacia el cumplimiento, siendo principalmente este la cultura tributaria o su responsabilidad social hacia el Estado de derecho, y no necesariamente la existencia de una ley u normativa.

#### **b. Teoría de la Decisión**

Carvalho (2012, p. 98), menciona que esta teoría, “basado en la racionalidad que permite obtener los mejores resultados por medio de un proceso organizado y metódico, por lo tanto, es una teoría normativa, por la cual se

intenta analizar cómo las decisiones deben ser, en lugar de como realmente ocurren”

“En un mundo contingente, donde las decisiones prácticas del individuo se dan en un contexto de riesgo e inclusive de incerteza, la teoría de la decisión intenta establecer formas de obtener la maximización de los posibles resultados, a través de los objetivos pretendidos”. (Peterson (2013, p.83)

Por ejemplo, la elección entre pagar o discutir judicialmente alguna imposición tributaria, la probabilidad de éxito en el litigio, así como los costos y beneficios asociados, influenciarán directamente la decisión del contribuyente, si los beneficios así lo justifican, habrá litigio; si los costos fueren exorbitantes, no (Carvalho, 2012, p. 98).

Se dice, que cuanto más organizada y estructurada esté la organización, esta teoría se adopta con mayor frecuencia en las decisiones tributarias, pues las normas internas, la cultura organizacional y el rol de responsabilidad social empresarial influirán en la toma de decisiones de forma más sustentada, no solo en los aspectos de cumplimiento de las normas, sino de cómo esta puede generar beneficios o perjuicios a la empresa (Carvalho, 2012, p. 99).

De lo descrito por los autores sobre esta teoría es que sustenta en que la acción de la evasión está sustentada en la razón de buscar el máximo valor a la acción a ejecutar, es decir si evadir la obligación tributaria frente al pago del mismo genera una mayor probabilidad de éxito, la decisión será adoptada, asumiendo incluso el riesgo que ello implica.

### **1.2.2. Sostenibilidad Económica**

“La sostenibilidad económica de una empresa está determinada por los ratios de gestión que se desprenden de los estados financieros, y que permiten visualizar los valores monetarios y financieros generados por la actividad empresarial” (Gálvez, 2005, p.34).

Determinar ratios de sostenibilidad nos permite comparar los resultados de gestión de la empresa sobre la base de indicadores previamente definidos y que se aplican

en otras empresas, en especial comparadas con aquellas de similar rubro o magnitud.

## **Ratios de sostenibilidad económica**

### **a. Análisis de la utilidad**

Decimos que una empresa ha logrado utilidad cuando al restar del total ingresos el total de egresos (gastos y costos) le queda un saldo un remanente por distribuir. Para ver la utilidad de la empresa debemos de revisar el Estado de Ganancias y Pérdidas los diversos rubros de utilidad (utilidad bruta, utilidad operativa, utilidad neta, etc.), importándonos sobre todo la Utilidad Neta que es lo que efectivamente queda por distribuir (considerando que no haya habido acciones preferenciales. Si hubiera habido habría que considerar Utilidad por Distribuir, la cual sale de la diferencia de Utilidad Neta menos Dividendos Preferenciales) (García, 2011).

De lo antes descrito, se puede determinar que la utilidad representa un indicador de eficiencia de la gestión empresarial, pues si se optimizan procesos y por consiguiente los gastos y los costos y se maximizan las ventas, se tendrá un mayor nivel de utilidad.

### **b. Análisis de la rentabilidad.**

Una empresa ha logrado rentabilidad cuando ha realizado buenas inversiones, es decir, sus inversiones han generado utilidad. Para poder ver este punto debemos de comparar la Utilidad que se ha generado del Estado de Ganancias y Pérdidas con el monto invertido (Activo). Entonces, ¿una empresa puede lograr una mayor utilidad en un periodo pero una menor rentabilidad? La respuesta es sí. (García, 2011).

De lo descrito se desprende que el análisis de la rentabilidad corresponde a un indicador de relación resultados de gestión en relación a las inversiones realizadas, por consiguiente son indicadores que muestran más certidumbre en la gestión que la sola utilidad.

### **Ratios de rentabilidad.**

Miden la capacidad de generación de utilidad por parte de la empresa. Tienen por objetivo apreciar el resultado neto obtenido a partir de ciertas decisiones y políticas en la administración de los fondos de la empresa. Evalúan los resultados económicos de la actividad empresarial. Expresan el rendimiento de la empresa en relación con sus ventas, activos o capital. Es importante conocer estas cifras, ya que la empresa necesita producir utilidad para poder existir. (Gálvez, 2005).

Los indicadores de rentabilidad son muy variados, lo más importante y que estudiamos aquí son:

#### **a. Rentabilidad de las inversiones.**

Muestra la calidad de las inversiones que ha realizado la empresa. Es decir, si las inversiones han sido eficaces entonces este ratio será alto, caso contrario, será bajo. (Utilidad Neta/ Activo Total) (García, 2011, p. 90).

La empresa tiene la posibilidad de: Disminuir el capital de trabajo, disminuir los créditos, mejorar el manejo de efectivo, de manera tal que se tenga menos dinero ocioso e invertirlo mejor; disminuir los plazos de entrega de la mercadería a fin de que producción mantenga menos inventarios, disminuir los activos fijos.(Gálvez, 2005, p.67).

Cuando las inversiones que se realizan no producen el resultado esperado este ratio será menor, por consiguiente los accionistas tendrán un menor retorno por su capital invertido.

#### **b. Rentabilidad neta del patrimonio**

“Este ratio aproximadamente la rentabilidad que han tenido las inversiones realizadas por los accionistas. Decimos aproximadamente, pues dado que en el denominador se ubica el patrimonio, este contiene no solo el monto aportado por los accionistas sino también las utilidades que ha ido generando la empresa y que se han ido reinvertiendo y las que posible se reinvertirán (resultado del ejercicio). (Utilidad Neta/ Patrimonio)” (García, A, 2011, p 90).

“Al fin de maximizar la rentabilidad neta del patrimonio la empresa podrá: Incrementar el endeudamiento, aumentar el crédito de los proveedores y otras fuentes no costosas, conseguir nuevos préstamos (en condiciones favorables que permitan incrementar el apalancamiento financiero positivo), efectuar un aplazamiento de créditos (siempre y cuando no perjudique la imagen de la empresa)” (Gálvez, J. 2005, p.67).

Aquí el indicador está referido a los valores esperados por los accionistas no sólo por el capital inicial de sus inversiones, sino también por sus utilidades de ejercicios anteriores que forman parte ya del patrimonio de la empresa, por lo que la expectativa de los accionistas de obtener un mayor será más evidente, aunque en la práctica este no es necesariamente lineal, pues las ganancias no siempre son incrementales en función del incremento del patrimonio por resultados del ejercicio.

### **c. Rentabilidad de las ventas netas**

“De acuerdo con el esquema presentado de evaluación de situación de la empresa esté más bien un ratio de utilidad. Sin embargo, por uso generalizado, mantendremos este nombre. Este ratio refleja el porcentaje que se obtiene de utilidad con respecto a las ventas realizadas. (Utilidad Neta/ Ventas Netas)” (García, 2011, p. 90).

A fin de maximizar esta rentabilidad se puede incrementar el precio promedio o incrementar el volumen vendido en mayor proporción que los costos y gastos relacionados, para ello se puede: Diferenciar el producto, segmentar el producto, reposicionar el producto, minimizar los costos y gastos (de producción, ventas, administrativos, financieros, diversos, extraordinarios), disminuir garantías y servicios hasta el nivel permitido por los clientes, etc. (Gálvez, 2005).

Este es un indicador de eficiencia, dado que a mayor venta se busca una mayor optimización de los procesos para así obtener una mayor utilidad. Es decir que la utilidad no sea sólo producto del valor incremental de las ventas, sino de mejorar procesos y por ende disminuir costos para lograr las ventas.

### 1.3. Definición de Términos Básicos

Los términos básicos que fundamentan la investigación son:

➤ **Evasión tributaria**

Conceptualizada como toda acción que desarrolla el contribuyente, en este caso la empresa Restaurante Don Pezcao SRL para disminuir el pago de sus tributos, ya sea por acción o por omisión de una acción contable o tributaria.

➤ **Sostenibilidad económica**

Determinado por el conjunto de indicadores de gestión, utilidad y rentabilidad que la empresa Restaurante Don Pezcao SRL tiene al final del ejercicio fiscal, sobre el cual se generan los beneficios a sus accionistas o propietarios.

➤ **Estados financieros:**

Son una representación financiera estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por una empresa. Para la investigación referida al estado de resultados y al estado de situación financiera.

➤ **Restaurante:**

Unidad empresarial dedicada a la venta de bebidas, comidas ya sea de forma directa en un local determinado o brindando servicios a solicitud, siempre y cuando las actividades de preparación se efectúen en la misma unidad empresarial; y que tenga un registro ante el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en cuanto a su categorización.

➤ **Tributo:**

Son las prestaciones comúnmente en dinero que el Estado exige en ejercicio de su poder tributario, con el objeto de obtener recursos para cumplir con su finalidad de brindar los bienes y servicios que la población necesita. En el presente caso todos los tributos a los cuales están obligados las empresas de Sociedad de Responsabilidad Limitada que desarrollan la actividad empresarial de restaurantes.

## **CAPÍTULO II**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **2.1. Hipótesis**

##### **Hipótesis General**

Existe efecto negativo de la evasión tributaria en la sostenibilidad económica en el restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, año 2017

##### **Hipótesis Específicas**

- a. El nivel de conocimiento de las normas contables en la evasión tributaria en el Restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, año 2017 y su efecto con la sostenibilidad económica, están relacionados con la baja cultura tributaria
- b. El principal tributo que se evade en Restaurante “Don Pezcao SRL, Tarapoto, año 2017 y su efecto con la sostenibilidad económica, es el Impuesto a la Renta
- c. Los ratios de sostenibilidad económica del Restaurante “Don Pezcao SRL”, Tarapoto, año 2017, son buenos.

#### **2.2. Sistema de variables**

Las variables en estudio están determinadas por:

##### **Variable independiente:**

Evasión tributaria

##### **Variable dependiente:**

Sostenibilidad económica

**Tabla 1*****Operacionalización de las variables***

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Escala de medición</b>
Evasión tributaria	Es toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y que logran tal resultado mediante conductas violatorias de disposiciones legales. Entonces, la evasión tributaria constituye un fin y los medios para lograrlo vienen a ser todos los actos dolosos utilizados para pagar menos o no pagar.(Villegas B, 2001, p.13).	Determinación del monto de la evasión tributaria evaluada como parte de la cultura tributaria y los aspectos tributarios de cumplimiento, medidos a partir de una ficha encuesta y la guía de observación	Normas contables	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimiento de las normas de contabilidad</li> <li>▪ Conocimiento de los comprobantes de pago</li> <li>▪ Obligatoriedad de la entrega de comprobantes de pago</li> <li>▪ Conocimiento de los impuestos a pagar</li> </ul>	Encuesta y Guía de Observación	Nominal
			Tributación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usuarios a quienes no se emite el comprobante de pago</li> <li>• Monto de los servicios donde no se emitió el comprobante de pago</li> <li>• Monto de los impuestos no pagados por no emitir comprobantes de pago</li> <li>• Monto de los servicios sin comprobante de pago en los estados financieros</li> </ul>	Encuesta y Guía de Observación	Nominal

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Escala de Valoración</b>
Sostenibilidad económica	La sostenibilidad económica de una empresa está determinada por los ratios de gestión que se desprenden de los estados financieros, y que permiten visualizar los valores monetarios y financieros generados por la actividad empresarial. (Gálvez, J, 2005,p.34)	Medición de los ratios financieros a partir de los resultados de los estados financieros.	Gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Liquidez general</li> <li>▪ Liquidez ácida</li> <li>▪ Liquidez súper ácida</li> <li>▪ Ratios de gestión</li> </ul>	Guía de Observación	Nominal
			Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratios de solvencia financiera</li> <li>• Ratios de apalancamiento</li> </ul>	Guía de Observación	Nominal

*Nota:* Elaborado por los investigadores

### 2.3. Tipo y nivel de investigación

#### 2.3.1. Tipo de investigación

La investigación es aplicada, pues tal como lo indica Alarcón (2008) este presenta la característica que está orientada a resolver problemas de orden práctico y a partir de ellos generar conocimiento teórico, y en nuestro caso se buscó determinar la evasión tributaria en la sostenibilidad económica del Restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, año 2017

#### 2.3.2. Nivel de investigación

La investigación es explicativa, pues de acuerdo a lo señalado por Alarcón (2008), la investigación busca explicar las variables en estudio desde el punto de los indicadores que los componen, para sobre ello poder inferir las hipótesis de investigación.

#### 2.3.3. Diseño de investigación

La presente investigación corresponde al diseño no experimental transversal, el mismo que según lo detallado por Alarcón (2008) el proceso para obtener los resultados de la investigación se efectúa sin aplicar experimento alguno y sin que se manipule las variables en estudio. Además se enmarca dentro de lo correlacional – causal, debido a que se buscó determinar el efecto de la evasión tributaria y la sostenibilidad económica del sector restaurantes: Caso Restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, año 2017.

Alarcón (2008) menciona que cuando los diseños son no experimentales y se tienen dos variables a analizar, la investigación responde al siguiente esquema:

En tanto el desarrollo de la investigación corresponde al siguiente esquema:



Donde:

M: Muestra de la investigación

X: Variable 1: Evasión tributaria

Y: Variable 2: Sostenibilidad económica

## **2.4. Población y Muestra**

### **2.4.1. Población**

La población está constituida por los 12 trabajadores de la empresa Restaurante Don Pezcao SRL, además de toda la información contable y tributaria correspondiente al año 2017.

### **2.4.2. Muestra**

La muestra será igual a la población, es decir constituida por los 12 trabajadores de la empresa Restaurante Don Pezcao SRL, además de toda la información contable y tributaria correspondiente al año 2017,

La unidad de análisis por tanto corresponde a cada trabajador que fue sometido a la aplicación de las técnicas de recojo de información, así como el área contable y tributaria de la empresa Restaurante Don Pezcao SRL.

Teniendo esta característica no se hizo necesario aplicar muestreo alguno para la determinación de la muestra.

## **2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **Técnicas**

Se aplicaron las técnicas de la encuesta y la observación. La encuesta, tal como lo indica Alarcón, R (2008), se aplica con la finalidad de conocer percepciones o atributos de una determinada población sobre la base de indicadores previamente definidos y la Observación se aplica cuando se quiere contrastar con documentos o elementos objetivos de la realidad un listado de indicadores previamente seleccionados.

En la investigación planteada la encuesta nos permitió obtener información de los trabajadores de la empresa Don Pezcao SRL sobre las variables y sus respectivos indicadores en estudio. La observación nos permitió verificar in situ los aspectos relacionados con la contabilidad, los estados financieros y otros indicadores que conforman las variables.

### **Instrumentos**

Se aplicaron los instrumentos de la Ficha de encuesta y la Guía de observación. En el primer caso, ésta se constituye de 8 preguntas en función de la variable Evasión tributaria, donde la dimensión Normas contables consta de 4 preguntas y la dimensión Tributaria igual número de preguntas, donde se plantea como alternativas de respuesta una valoración dicotómica de Si o No, al cual se añadió una pregunta abierta para que el encuestado exprese la fundamentación de su respuesta.

La Guía de Observación estuvo dirigida a recoger la información contable y financiera, donde se obtuvo la información de los estados financieros, tales como pasivo, activo, patrimonio, notas a estados financieros, el mismo que fue analizada en función de los montos de cada rubro y la consistencia contable. Además la Guía de Observación presenta un componente para la determinación de los ratios de liquidez, rendimiento y solvencia

## **2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Las técnicas estadísticas utilizadas está determinada por la aplicación del análisis de frecuencias, que permitieron conocer la importancia de las categorías y jerarquizar los indicadores y dimensiones de cada variable en estudio y está basada en el recuento y cómputo de las frecuencias de las diversas variables sobre las cuales se describe el tipo de distribución resultante de los datos.

La interpretación y análisis tuvo el siguiente procedimiento:

- Indagación
- Conciliación de datos
- Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes

- Formulación de gráficos
- Procesamiento de datos
- Ordenamiento y clasificación
- Procesamiento manual
- Proceso computarizado con SPSS 23.0

## 2.6. Métodos

Los métodos aplicados en la presente investigación fueron:

### a. Método de la estadística aplicada

Este método se basa en los principios y técnicas de la estadística aplicada a la investigación científica, donde a partir de los resultados obtenidos en campo se procesa la información de forma tal que permita llegar a los resultados para la contrastación de la hipótesis de la investigación.

### b. Método inductivo

Este método permitió definir los conceptos y los resultados en función de la individualización de cada caso para llegar a los aspectos generales en función de las variables en estudio. Es decir se parte de lo específico hacia lo general.

### c. Método doctrinario - científico

Este método permitió inferir los resultados en función de la doctrina y la conceptualización teórica científica de las variables evaluadas, y su aporte se sustenta en la afirmación de los conceptos sobre estudios previos u afirmaciones dadas por autores diversos sobre la materia estudiada.

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1. De los objetivos específicos

##### ➤ Del Objetivo específico 1

Este objetivo plantea, identificar el nivel de conocimiento de las normas contables en la evasión tributaria en el Restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, año 2017 y su efecto en la sostenibilidad económica, así se tiene los siguientes resultados-

Tabla 2

*Cumplimiento de las Normas Contables en relación a la evasión tributaria en el Restaurante Don Pezcao SRL*

Item	Detalle	N°	%
1	Conocimiento de las normas de contabilidad que se aplican en la empresa Don Pezcao SRL	3	25.0%
2	Conocimiento de los comprobantes de pago para una empresa como Don Pezcao SRL	10	83.3%
3	Conocimiento de la obligatoriedad de la entrega de comprobantes de pago	12	100.0%
4	Conocimiento de los impuestos a pagar como producto de la actividad comercial que lleva a cabo Don Pescao SRL	11	91.7%
PROMEIDO		9	75.0%

*Nota:* Elaborado por los investigadores.

La tabla 2, nos muestra que el 75% de los trabajadores de la empresa Restaurante “Don Pezcao SRL indica no conocer las normas contables referidas a la evasión tributaria, siendo las razones principales que sólo 3 personas, el mismo número que respondieron afirmativamente los trabajadores que llevan de manera directa la contabilidad y la administración del negocio, en cambio los otros 9 corresponde a personal de cocina, atención y limpieza, cuyas funciones poco o nada tienen que ver con los aspectos contables.

En relación a al conocimiento de la obligatoriedad de la entrega de comprobantes de pago el 100% indica que si conoce, mientras que un 91.7% indica que tiene conocimientos de los impuestos que tiene que pagar la empresa como producto de su actividad empresarial. El promedio de cumplimiento de las normas contables es de 75.0%

Estos valores observados en la empresa Don Pezcao SRL son deficientes en función de lo indicado por Melchor, O, Sáenz, A. y Saldarriaga, A. (2016) que indican que un ratio aceptable en cuanto al cumplimiento de las normas de contabilidad que garanticen una buena cultura tributaria debe superar el 90% de los ítems que se evalúan, sin embargo es mayor a lo observado por estos autores en los restaurantes orientales del mercado de Lima, donde el incumplimiento de las normas contables supera el 63%.

### ➤ Del Objetivo específico 2

Este objetivo plantea identificar los tributos que se evaden en Restaurante “Don Pezcao SRL, Tarapoto, año 2017 y su efecto en la sostenibilidad económica, así se tiene

Tabla 3

*Tributos que se evaden en Restaurante Don Pezcao SRL*

Item	Detalle	N°	%
5	Emisión de comprobante de pago a todos los usuarios o clientes o se exceptúa a alguien	10	83.3%
6	Los montos de los servicios donde no se emitió el comprobante de pago son superiores a S/ 5.0	11	91.7%
7	Conocimiento de los montos de los impuestos no pagados por no emitir comprobantes de pago	3	25.0%
8	Conocimiento de los montos de los servicios sin comprobante de pago en los estados financieros	0	0.0%
PROMEDIO		6	50.0%

Nota: Elaborado por los investigadores.

La Tabla 3 nos indica que el 83.3% de los casos se entrega comprobante de pago por los servicios prestados, donde un 91.7% indica que los montos por los servicios donde no se emitió comprobante de pago es mayor a S/ 5.0. Por otro lado, el 25%

indica conocer los montos de los impuestos dejados de pagar por la no emisión de comprobantes de pago, en cambio todos los trabajadores desconocen si estos forman parte de los estados financieros o la forma como están expresados en ellos. El promedio de ocurrencia positiva de los indicadores relacionado a la evasión de los tributos es de 50.0%.

Durante la investigación no se ha podido demostrar otros tipos de evasiones tributarias como por ejemplo deducir gastos no vinculados a la empresa, es decir cumplir con el principio de ente, elemento que puede ser motivo de otra investigación.

Estos valores son menores a lo indicado por Melchor, O, Sáenz, A. y Saldarriaga, A. (2016) que indica que los restaurantes orientales del cercado de Lima evaden tributos en más del 45% y los montos de los clientes a quienes no se les entrega comprobante de pago siempre es mayor a S/ 15.0, por tanto estos valores nos indica que la cultura tributaria de la empresa Restaurante “Don Pezcao” SRL es deficiente, pero aun así presenta mejor performance que otras empresas del rubro.

### ➤ **Del Objetivo específico 3**

Este objetivo plantea identificar los ratios de sostenibilidad económica del Restaurante “Don Pezcao SRL”, Tarapoto, año 2017, así se tiene:

Tabla 4

*Estado de Situación Financiera del Restaurante "Don Pezcao" SRL al 31 de Diciembre de 2017*

<b>RESTAURANTE "DON PEZCAO" SRL</b>			
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017</b>			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Efectivo y equivalente de efectivo	37,584.00	Tributos por pagar	3,485.40
Materias primas	4,400.20	Cuentas por pagar comerciales	1,523.50
Cuentas por cobrar comerciales	0	obligaciones financieras	
Cuentas por cobrar accionistas		<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5,008.90</b>
Cuentas por cobrar diversas	12,997.00		
Saldo a favor		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Cargas diferidas		Obligaciones financieras	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>54,981.20</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
cargas diferidas	-940.80	Capital	83,577.40
Inmueble maquinaria y equipo	84,564.00	Resultados acumulados	16,182.30
depreciación, amortiz. Acumulada	-1,735.80	Resultado del ejercicio	32,100.00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>81,887.40</b>		<b>131,859.70</b>

*Nota* : Elaborado por los investigadores.

El Estado de Situación Financiera de la Empresas "Don Pezcao" reflejados en la Tabla 4 detalla que el Activo Corriente asciende a S/ 54,981.20 y el Activo No Corriente de S/ 81,887.40, y el total del Activo de S/ 136,868.60.

El Activo Corriente está constituido por las siguientes partidas: Efectivo y Equivalente de Efectivo con S/ 37,584.0, Materias primas S/4,400.20; Cuentas por cobrar diversas S/ 12,997.00, Tributos por pagar (percepciones), Saldo a favor y Cargas diferidas no muestran valor, siendo este igual a cero.

El Activo No Corriente está constituido por las siguientes partidas: Cargas diferidas con S/ -940.80; Inmuebles, Maquinaria y Equipo con S/ 84,464.0; Depreciación, Amortización y Agotamiento Acumulada con S/ -1,735.80.

El Pasivo asciende a S/ 5,008.9, el mismo que está constituido por el Pasivo Corriente por S/ 5,008.0 y el Pasivo No Corriente no muestra valor alguno.

El Pasivo Corriente, está constituido por las siguientes partidas: Tributos, Contrapartidas y Aportes con S/ 3,485.4; Cuentas por Pagar Comerciales con S/ 1,523.5. El Pasivo No corriente muestra la partida de Obligaciones Financieras con S/. 0.0.

El Patrimonio asciende a S/ 131,859.70, constituido por las siguientes partidas: Capital con S/ 83.577.40; Resultados acumulados con S/ 16,182.30 y Resultados del Ejercicio con S/ 32,100.0

Tabla 5

*Estado de Resultados Integrales del Restáurate “Don Pezcao” al 31 de Diciembre de 2017*

**Estado de resultado integral al 31 de diciembre del 2017 soles**

<b>VENTAS:</b>		
Ventas		358,793.00
Costo de Ventas		-153,976.00
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>204,817.00</b>
Gastos administrativos		-103,021.00
Gastos de Ventas		-69,476.60
<b>UTILIDAD DE OPERACION</b>		<b>32,319.40</b>
Ingresos financieros		
Otros ingresos		2,400.00
Otros Egresos		
Gastos Financieros		-2,619.40
<b>RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA</b>		<b>32,100.00</b>
Impuesto a la renta		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>32,100.00</b>

Nota: Elaborado por los investigadores.

La Tabla 5 nos muestra el Estado de Resultados Integrales, el mismo que presenta el siguiente desglose según los rubros siguientes:

Las Ventas con S/ 358,793.00, y el Costo de Ventas de S/ 153,976.00, lo que arroja un Utilidad Bruta de S/ 204,817.00

Los Gastos Administrativos ascienden a S/ 103,021.00 y los Gastos de Ventas con S/ 69,476.60, montos que restados de la Utilidad Bruta nos muestra la Utilidad de la Operación, el mismo que muestra un valor de S/ 32,319.40

Otros Ingresos ascienden a S/ 2,400.00 y los Gastos Financieros con S/ 2,619.40, lo que restados de la Utilidad de la Operación nos indica el Resultado antes de Impuesto a la Renta con S/ 32,100.0. Este mismo valor representa el Resultado del Ejercicio, pues durante el ejercicio no se registra pago por Impuesto a la Renta.

De los cuadros precedentes podemos deducir los ratios de rentabilidad, los mismos que se exponen a continuación:

**a. Análisis de Rentabilidad**

**El ratio de Rentabilidad de las inversiones**, muestra un valor de valor de 0.23; valor regular, es decir el beneficio neto generado en relación con la inversión en activos efectuado por los accionistas muestra una rentabilidad de 23 céntimos por cada sol invertido. Según el INEI (2015), los resultados de la Encuesta Económica Anual 2014 muestran que la rentabilidad de los activos de las Mypes fue de 0.22, lo cual indica que por cada nuevo sol que invirtieron las empresas obtuvieron en promedio ganancias por 22,0 céntimos de nuevo sol; valores ligeramente por encima de lo observado en la Restaurante Don Pezcao SRL

**El ratio de Rentabilidad Bruta sobre Ventas**, muestra un valor de 0.57, lo que nos indica que por cada sol captado por las ventas se obtiene 0.57 céntimos de utilidad bruta; el mismo tal como lo detalla Pastor, J. (2012), este ratio para ser eficiente debe estar por encima de 1.0, por tanto en la Empresa Restaurant “Don Pezcao” SRL, este valor es regular; lo que es propio de una empresa en crecimiento empresarial como es el caso de la empresa evaluada.

**El ratio de Rentabilidad Neta sobre Ventas**, muestra un valor de 0.089; lo que nos indica que por cada sol captado por las ventas se obtiene 0.089 céntimos de utilidad neta; el mismo tal como lo detalla Pastor, J. (2012), este

ratio para ser eficiente, debe estar por encima de 0.30, por tanto en la empresa Restaurante “Don Pezcao” SRL, este valor es regular, dado que es una empresa en franco nivel de crecimiento empresarial.

Desde la esfera local, los valores observados en la presente investigación en Restaurante “Don Pezcao” guardan relación con lo expresado por Ríos, J (2015), que menciona que la rentabilidad de una empresa de servicios al finalizar el año 2013 fue: Ratio de la rentabilidad del patrimonio, mostró un ratio de 1.44%. Ratio de Rentabilidad de los Activos, mostró un ratio de 0.3%. Ratio margen comercial bruto mostró un ratio de 0.37%. Ratio margen comercial bruto mostró un ratio de 26.28% y el ratio de margen comercial neto de 1.48%.

#### **b. Ratios de Solvencia**

**El Ratio de Endeudamiento a Corto Plazo** muestra un valor de 0.04; lo que nos indica un valor regular, donde el nivel de respaldo que tiene el pasivo con relación al patrimonio no es el óptimo; lo que indica que por cada nuevo sol la Restaurante “Don Pezcao” SRL muestra una razón de endeudamiento a corto plazo de 4.0%, es decir que por cada nuevo sol en patrimonio, los pasivos corrientes representan 4.0%. Según el INEI (2015) los resultados de la Encuesta Económica Anual 2014, las grandes Mypes del país obtuvieron una razón de endeudamiento de 8.38% en promedio, y en el sector comercial fue de 3.8%, valores ligeramente por encima de los obtenidos en la Empresa Restaurante “Don Pezcao” SRL.

**El ratio de Endeudamiento Total** con un valor de 0.04 valor regular, pues por cada nuevo sol la Empresa Restaurante “Don Pezcao” SRL muestra una razón de endeudamiento a total de 4.0%, es decir que por cada nuevo sol en patrimonio, los pasivos totales representan 4.0%. Según el INEI (2015) los resultados de la Encuesta Económica Anual 2014, las Mypes del país obtuvieron una razón de endeudamiento a largo plazo de 8.4% en promedio, y en el sector agrícola este ratio fue de 5.3%, valores ligeramente superiores a los obtenidos en la Empresa Restaurante “Don Pezcao” SRL.

**El ratio de Endeudamiento de Activos** con un valor de 0.036, valor regular, pues por cada nuevo sol la Empresa Restaurante Don Pezcao muestra una razón de endeudamiento de activos de 3.6%, es decir que por cada nuevo sol en activos los pasivos totales representan 3.6%. Según el INEI (2015) los resultados de la Encuesta Económica Anual 2014, las Mypes obtuvieron una razón de endeudamiento a largo plazo de 5.4% en promedio, y en el sector servicios este ratio fue de 4.3%, valores ligeramente superiores a los obtenidos en la Empresa Restaurante “Don Pezcao” SRL.

### c. **Ratios de Liquidez**

La Liquidez nos muestra la capacidad que tiene una empresa para contar con dinero en efectivo que le permitan cumplir en el corto plazo sus obligaciones de corto plazo.

**El Ratio de Liquidez corriente** muestra un valor de 10.97, el mismo que corresponde a un ratio bueno, pues la empresa cuenta con disponibilidad de dinero líquido para cumplir con sus compromisos expresados en el Pasivo Corriente, tales como los Tributos por pagar, Cuentas por pagar comerciales, tal como lo manifiesta Pastor, J. (2012), un ratio de liquidez corriente mayor que 2, la empresa tiene suficiente capital líquido para cumplir con sus obligaciones a corto plazo; acción que se evidencia en la Empresa Restaurante “Don Pezcao” SRL; pues por cada nuevo sol de deuda, la empresa cuenta con una capacidad de pago de 10.97 nuevos soles. Incluso se podría afirmar que en este caso tiene sobre liquidez corriente.

**El Ratio de Liquidez severa o Prueba ácida** muestra un valor de 10.09, valor bueno, pues este ratio al excluir las existencias, donde se incluye los materiales, repuestos y suministros diversos cuya finalidad es ser parte del proceso productivo de la empresa y no al pago de deudas, se hace mucho más preciso en función de la liquidez de la empresa. De acuerdo a lo manifestado por Pastor, J. (2012), si el resultado es mayor que 1, la empresa tiene una buena performance para cumplir con sus obligaciones a corto plazo; acción que se evidencia en el caso en estudio; es decir, por cada nuevo sol de obligaciones, la empresa tiene liquidez ácida promedio de 4.11 soles para pagarlo

## CONCLUSIONES

Con el desarrollo del proyecto de investigación se llegó a concluir:

1. La evasión tributaria tiene efecto en la sostenibilidad económica del sector restaurantes: Caso Restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, año 2017, debido a que al no emitir comprobantes de pago en aproximadamente el 16.0% de los casos, los estados financieros reflejan un mayor monto en el resultado del ejercicio.
2. Los factores de cumplimiento de las normas contables en la empresa Restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, año 2017, en promedio es de 75%, demostrando que no tienen normas y procedimientos establecidos para su cumplimiento.
3. El principal tributo que se evaden en Restaurante “Don Pezcao SRL, Tarapoto, año 2017 es el referido al impuesto a la renta, donde en el 83.3% de los casos se entrega comprobantes de pago.
4. Los ratios de sostenibilidad económica del Restaurante “Don Pezcao SRL”, Tarapoto, año 2017, expresados en ratios de Liquidez, Solvencia y Rentabilidad son positivos en todos los casos, lo que demuestra un buen estado financiero y económico frente a sus accionistas, sus proveedores y/o acreedores.

## RECOMENDACIONES

Se establece las siguientes recomendaciones:

1. A los propietarios de la empresa Restaurante “Don Pezcao” SRL, Tarapoto, implementar mecanismos de cumplimiento óptimo de entrega de comprobantes de pago a sus clientes, mejorando así su cultura tributaria y su responsabilidad social empresarial.
2. A los directivos de la SUNAT, para que desarrollen acciones de sensibilización tributaria con los trabajadores y propietarios de la empresa Restaurante “Don Pezcao” SRL, en especial a contar con procedimientos contables para su cumplimiento irrestricto.
3. A los propietarios de la empresa Restaurante “Don Pezcao SRL, Tarapoto, para implementar mecanismos de cumplimiento de entrega de comprobantes de pago en todos sus servicios, que a la postre contribuya a una mejora de su performance de responsabilidad social.
4. A los propietarios de la empresa Restaurante “Don Pezcao SRL”, para que a partir de los ratios expresados de Liquidez, Solvencia y Rentabilidad, desarrollen estrategias de posicionamiento empresarial, que le permita mostrar mejores resultados de su gestión.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, W. (2010). *“Análisis Jurídico y Doctrinario de la Evasión Fiscal”*. Guatemala, Editorial Vásquez
- Alarcón, R (2008). *“Métodos y Diseños de Investigación del Comportamiento”* Universidad Ricardo Palma. Lima. Perú. Editorial Universitaria.
- Andía, A. (2011). *“Historia de los tributos en el Perú”*. Recuperado de: <http://asarhge3ro.blogspotpe/2011/07/cultura-tributaria.html>
- Carvalho, C. (2012) *Teoría de la Decisión Tributaria*. Colección Doctrinaria Tributaria y Aduanera Lima. Perú. Editado por la Superintendencia de Administración Tributaria y Adunas – SUNAT
- Dirección Regional de Turismo de San Martín – DIRCETUR-SM (2016) *“Estadísticas del Sector Turismo de la Región San Martín”*. Moyobamba. Perú. Oficina de Planificación y Presupuesto del DIRCETUR.
- Dolorier, C. (2016) *“Planeamiento tributario y el control de la evasión tributaria de los Restaurantes en el distrito de Huancayo”* (tesis de maestría) Universidad Peruana Los Andes. Huancayo. Perú. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/343833058/Ultima-Tesis-17-12-Carmen-Dolorier>
- Gálvez, J. (2005) *“Fiscalización tributaria”*. Editorial Gaceta Jurídica S.A., Edición Octubre 2005, Lima – Perú. p. 12-13
- García, A (2011). *“Análisis e Interpretación Financiera”*. Lima. Perú. Editorial M&D,
- Guzmán L. y Vara, J (2005) *“Evasión tributaria”*. Lima. Perú. Editorial USS.
- Hidalgo, R (2010). *“Glosario Tributario”*. Tercera edición. Lima: Instituto de Administración Tributaria de la SUNAT.
- López, C.; Lemus, R y Morales, P. (2011). *“La evasión tributaria en el sector de restaurantes de San Salvador”*. (tesis de licenciatura). Universidad de El Salvador. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Contaduría Pública. Para Optar al Grado de: Lic. En Contaduría Pública. El Salvador. Recuperado de: <http://ri.ues.edu.sv/1070/4/18104292.pdf>

- Melchor, O, Sáenz, A. y Saldarriaga, A. (2016) *“La cultura tributaria y la evasión fiscal en los restaurantes orientales del Cercado de Lima”*. (tesis de título) Universidad del Callao. Facultad de Ciencias Contables. Callao. Perú.
- Morales, C y Ruiz, F. (2012) *“Análisis de la Evasión Fiscal en el Impuesto a la Renta del Ecuador”* (tesis de licenciatura).Escuela Superior Politécnica del Litoral. Guayaquil. Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.uplg.edu.ec/tesis-bitstream/10469/2486/4/evaluacion.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo– MINCETUR (2016) *“Plan de Desarrollo Turístico de la Región Amazónica Norte”*. Lima. Perú. Dirección de Planificación Turística.
- Ordoñez, L. (2015) *“Evasión Tributaria en el sector restaurantes y la redistribución de los ingresos: Enfoque de un modelo de equilibrio general tributario en Ecuador”*. (tesis de maestría)Universidad Los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Programa de Economía. Recuperado de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2486/4/TFLACSO-2010ALOLL.pdf>
- Pantigoso, J. (2012) *“Informalidad y Evasión Tributaria de las Empresas de Hoteleros en la Región del Bio – Bio, periodo 2011”* (tesis de pregrado) Concepción, Chile. Universidad del Bio – Bio. Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Contaduría Pública y Auditoría.
- Peterson, T. (2013) *Teorías de la tributación*. México: Editorial Lemus.
- Pinedo, L. y Delgado, R (2015) *“Incidencia de la Evasión del Impuesto a la Renta en la situación económica y financiera de las Mypes del Sector Abarrotes en el distrito de Tarapoto, periodo 2013”*. (tesis de pregrado)Tarapoto. Perú. Universidad Nacional de San Martín.
- Pinedo, H. y Meléndez, R. (2014) *“La Evasión Tributaria en los Comerciantes de Verduras ubicados en los Mercado de la Provincia de San Martín – año 2013”*. (tesis de pregrado) Tarapoto. Perú. Universidad Nacional de San Martín.
- Superintendencia de Administración Tributaria y Aduanas – SUNAT (2015) *“La Evasión tributaria en el Perú”*. Lima. Perú. Reporte de Gestión presentada ante la Comisión de Economía del Congreso de la República.

- Timana, J., y Pazo, Y. (2014). *“Pagar o no pagar es el dilema: las actitudes de los profesionales hacia el pago de impuestos en Lima Metropolitana”*. Lima: Cecosami Prerensa e Impresion Digital.
- Valenzuela, A. y Murillo, K. (2014) *“Nivel de cultura tributaria de los contribuyentes del sector restaurantes del distrito Víctor Larco Herrera y su influencia en el cumplimiento de sus obligaciones periodo 2012.* (tesis de titulo) Universidad César Vallejo. Trujillo. Perú. Recuperado de: <https://prezi.com/zcpwaihrrmdul/untitled-prezi/>
- Villegas, H. (2001). *“Cursos de Finanzas, Derecho financiero y tributario”*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Depalma.

## **ANEXOS**

## Anexo A

### Ficha de Encuesta



#### Proyecto de investigación

“Evasión tributaria y sostenibilidad económica en el restaurante Don Pezcao SRL, Tarapoto, año 2017”

Estimado trabajador de la empresa Restaurante Don Pezcao SRL, por la presente solicitamos su colaboración para responder la presente ficha de encuesta, la misma que se enmarca dentro de la investigación académica para lograr el título de Contador Público.

Objetivo:

Recolectar información referida a la evasión tributaria desde la perspectiva de las normas contable y tributaria y su efecto en la sostenibilidad económica de la empresa Restaurante Don Pezcao SRL.

Instrucciones:

- Se solicita responder las preguntas con la sinceridad que el caso amerita.
- Cuando corresponda, puede argumentar sus respuestas.
- Los resultados de la presente investigación sólo tienen fines académicos y no corresponden a ninguna acción de fiscalización tributaria

Datos del encuestado:

Cargo en la empresa: .....

Tiempo en la empresa: ..... Fecha:.....

Preguntas:

**Variable: Evasión tributaria**

**Dimensión: Normas contables**

1. ¿Conoce las normas de contabilidad que se aplican en las empresas como Don Pezcao SR.?

SI ( ) NO ( )

Fundamente su respuesta:

.....  
.....

2. ¿Conoce los comprobantes de pago para una empresa como Don Pezcao SRL?

SI ( ) NO ( )

Fundamente su respuesta:

.....  
.....

3. ¿Conoce de la obligatoriedad de la entrega de comprobantes de pago?

SI ( ) NO ( )

Fundamente su respuesta:

.....  
.....

4. ¿Tiene conocimiento de los impuestos a pagar como producto de la actividad comercial que lleva a cabo Don Pezcao SRL?  
SI ( ) NO ( )

Fundamente su respuesta:

.....  
.....

Dimensión: Tributación

5. ¿Se emite comprobante de pago a todos los usuarios o clientes o se exceptúa a alguien?  
SI ( ) NO ( )

Fundamente su respuesta:

.....  
.....

6. ¿De existir usuarios o clientes a quienes se exceptúa la entrega de comprobantes de pago, cuál es el monto de los servicios donde no se emitió el comprobante de pago?  
SI ( ) NO ( )

Fundamente su respuesta:

.....  
.....

7. ¿Conoce los montos de los impuestos no pagados por no emitir comprobantes de pago?  
SI ( ) NO ( )

Fundamente su respuesta:

.....  
.....

8. ¿Conoce los montos de los servicios sin comprobante de pago en los estados financieros?  
SI ( ) NO ( )

Fundamente su respuesta:

.....  
.....

Gracias

## Anexo B

### Guía de Observaciones



#### Proyecto de investigación

**“Evasión tributaria y sostenibilidad económica en el restaurante Don Pezcao SRL, Tarapoto, año 2017**

Estimado trabajador de la empresa Restaurante Don Pezcao SRL, por la presente solicitamos su colaboración para acceder a la información contable y tributaria de su empresa, la misma que se enmarca dentro de la investigación académica para lograr el título de Contador Público.

Objetivo:

Recolectar información referida a los estados financieros y establecer ratios de sostenibilidad económica de la empresa Don Pezcao SRL.

Instrucciones:

- Se solicita revisar las documentación contable y tributaria, con énfasis en los estados financieros de la empresa
- Registrar los datos según cada ítem que se especifica en la guía de observación.
- Los resultados de la presente investigación sólo tienen fines académicos y no corresponden a ninguna acción de fiscalización tributaria

### Guía de Observación

Empresa “Don Pezcao” SRL		
Fecha de recojo de información <b>GESTION CONTABLE Y FINANCIERA</b> Herramienta para ser utilizada como sustento para el análisis de la gestión contable, financiera y de la rentabilidad.		
Activo Corriente	1. Efectivo y Equivalente en Efectivo	
	2. Inversiones Disponibles	
	3. Cuentas por Cobrar	
	4. Otras cuentas por Cobrar	
	5. Existencias	
	6. Gastos Pagados por Anticipado	
	7. Otras Cuentas del Activo	

Activo No Corriente	8. Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	
	9. Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	
	10. Inversiones	
	11. Edificios, Estructuras y Activos No Producidos	
	12. Otras Cuentas del Activo	
Pasivo Corriente	13. Obligaciones Tesoro Público	
	14. Sobregiros Bancarios	
	15. Cuentas por pagar	
	16. Operaciones de Crédito	
	17. Parte Corriente de Deudas a Largo Plazo	
	18. Otras Cuentas del Pasivo	
Pasivo No Corriente	19. Deudas a Largo Plazo	
	20. Beneficios Sociales y Obligaciones Previsionales	
	21. Ingresos Diferidos	
	22. Otras Cuentas del Pasivo	
	23. Provisiones	
Patrimonio	24. Hacienda Nacional	
	25. Hacienda Nacional Adicional	
	26. Reservas	
	27. Resultados acumulados	
Notas a los Estados Financieros	28. Detalle de cada Nota a los Estados financieros.	

<b>ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD DE LA EMPRESA “DON PEZCAO” SRL</b>	
<b>Análisis de la Liquidez</b>	
Ratio de Liquidez General	2017
Comentarios al Ratio de Liquidez	
Ratio de Liquidez Ácida	2017
Comentario al Ratio de Liquidez	
Ratio de Capital de Trabajo Neto	2017
Comentarios al Ratio de Capital de Neto	
<b>Análisis de Rendimiento</b>	
Margen de Utilidad Bruta	2017
Comentarios a la Utilidad Bruta:	
Margen de Utilidad Operativa	2017
Comentarios a la Utilidad Operativa	
Margen de Utilidad Neta	2017
Comentarios a la Utilidad Neta	

Rendimiento sobre los Activos Totales	2017
Comentarios a Rendimiento sobre los Activos Totales	
Retorno sobre el Patrimonio	2017
Comentarios sobre Retorno sobre el patrimonio	
<b>Análisis de Solvencia</b>	
Ratio de endeudamiento	2017
Comentarios al Ratio endeudamiento	
Ratio de respaldo	2017
Comentarios al Ratio de respaldo	
Margen de cobertura	2017
Comentarios al ratio de Margen de cobertura	